

CERTIFICADO

EXPEDIENTE NÚM.	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
431/2024	La junta de gobierno local	28/02/2024

El/La Secretario/a de la Junta de Gobierno Local, CERTIFICA:

Que en sesión celebrada en la fecha arriba indicada, se aprobó la propuesta que seguidamente se transcribe y se adoptaron los acuerdos que en ella se proponen:

EXPEDIENTE 431/2024. CONTRATACIONES

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

PROPUESTA DE ALCALDÍA para acordar la ampliación del plazo de presentación de las ofertas del procedimiento de adjudicación del contrato de servicios para la redacción del proyecto básico y de ejecución y para la dirección facultativa y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras del proyecto de rehabilitación del edificio principal del Cuartel General Luque, cofinanciado mediante el instrumento de financiación Next Generation EU, dentro del programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (PIREP) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

En fecha 7 de febrero de 2024 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP) el anuncio de licitación del contrato de servicios para la redacción del proyecto básico y de ejecución y para la dirección facultativa y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras del proyecto de rehabilitación del edificio principal del Cuartel General Luque, cofinanciado mediante el instrumento de financiación Next Generation EU, dentro del programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (PIREP) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), iniciándose el plazo para la presentación de ofertas al día siguiente de la publicación.

El plazo de presentación de ofertas era de 20 días naturales, a contar des del día siguiente a la publicación en la PCSP, finalizando el día 27 de febrero a las 24 horas.



Encontrándonos en el último día del plazo de presentación de las ofertas, a las 13:30 horas, aún no se había presentado ningún licitador. Ante esta situación, dada la complejidad del contrato, que requiere un exhaustivo trabajo de preparación de la oferta, y en aras de que el procedimiento no quedase desierto, atendiendo a que se trata de un expediente cofinanciado con fondos europeos, sujeto al cumplimiento de unos plazos para la finalización de las obras, se decidió ampliar el plazo de presentación de las ofertas en 10 días naturales, de manera que el plazo total para la presentación de ofertas sea de 30 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación.

Por lo anterior, a las 13:48 se publicó en la PCSP el informe de ampliación del plazo de presentación de ofertas, haciéndose efectiva la misma a las 14:00, tal y como se puede comprobar en la plataforma.

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), establece unos plazos de presentación de ofertas según el tipo de procedimiento a seguir, ahora bien, estos plazos se fijan como mínimo. Es más, la LCSP, en su artículo 136.1 determina que el plazo de presentación de ofertas es fijará teniendo en cuenta el tiempo que razonablemente pueda ser necesario para preparar las mismas, atendiendo a la complejidad del contrato.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/600 de 28 / de febrero / 2024.

RESOLUCIÓN

Por todo ello, el que suscribe eleva a la consideración de la Junta de Gobierno Local, órgano de contratación del presente contrato, las siguientes PROPUESTAS DE ACUERDO:

PRIMERA.- ACORDAR LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS del procedimiento de adjudicación del contrato de servicios para la redacción del proyecto básico y de ejecución y para la dirección facultativa y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras del proyecto de rehabilitación del edificio principal del Cuartel General Luque, cofinanciado mediante el instrumento de financiación Next Generation EU, dentro del programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (PIREP) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), en 10 días naturales, de manera que el plazo de presentación de las ofertas sea hasta el próximo viernes, día 8 de marzo de 2024 (siendo el plazo total, por lo tanto, de 30 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación).



SEGUNDA.- PUBLICAR la presente Resolución en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Inca, en la fecha de la firma electrónica

El Alcalde

Virgilio Moreno Sarrió

Y, para que conste, y tenga los efectos que correspondan, expido la presente certificación de orden y con el beneplácito del Sr. Alcalde-Presidente en la ciudad de Inca.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

